Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS
MANEJO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR LA UPES EN EL PROYECTO DE REUBICACION DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO
RECOMENDACIONES PARA REHABILITACION DE PREDIOS

LOCALIDAD: 4 – SANTA FE
CONCEPTO No. 3069

1. INFORMACION GENERAL.

BARRIO: Cartagena

FECHA DE VISITA: Abril de 1998.

LOCALIZACION : Carrera 1 Este calle 1B.

2. ANTECEDENTES

De acuerdo con el concepto No. 2761 de 1997, se recomendó la reubicación de una (1) familia en el barrio Cartagena, la cual se encuentra incluida en el proyecto de Reubicación de Familias en Alto Riesgo, que actualmente se adelanta con recursos del FOPAE.

3. DESCRIPCION GENERAL DE LA ZONA

La zona de estudio corresponde a una ladera en reptación, cuyo movimiento se ve acelerado por la carencia de la capa vegetal que impida la infiltración de las aguas lluvias y negras, en vista de que no existe un buen manejo de las mismas. Estas aguas han generado socavación y arrastre del material sobre el cual se han cimentado de manera muy precaria, las viviendas.

Se observan algunas cicatrices de deslizamientos antiguos, en donde es predominante la corona de un antiguo deslizamiento que es posible que corresponda al escarpe principal.

Las viviendas se dividen en semiconsolidadas y tuguriales aproximadamente en la misma proporción. Se encuentran viviendas sin terminar o terminadas con características físicas que demuestran que se han venido construyendo por etapas a través de los años, debido a los escasos recursos de sus propietarios.
A continuación se resumen las características de la zona de interés, según la información obtenida en el estudio de Zonificación de Riesgos por Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades de Santa Fe de Bogotá, 1998:

FUENTE	DESCRIPCION
Mapa Geológico	Unidades geológicas Tpc (Formación Cacho) y Tpb (Formación Bogotá).
Mapa Geomorfológico	Unidades geomorfológicas IB y IIB. El rasgo genético del relieve de la primera unidad es el Montañoso de Control Estructural y las geoformas son pendientes estructurales. El rasgo genético del relieve de la segunda unidad es el Colinado de Control Estructural Plegado y las geoformas correspondientes son los Terrenos Ondulados.
Mapa Geotécnico	La unidad geotécnica correspondiente es "rocas blandas", la cual corresponde a rocas con resistencia a la compresión simple menor a 560 Kg/cm². En este tipo de material clasifican algunas areniscas friables; las

	son de baja a media intensidad. En áreas de uso minero éstos se acentúan generando mayor susceptibilidad a que se presenten fenómenos de remoción en masa. Las zonas de amenaza alta están constituidas por laderas con evidencias actuales de inestabilidad. Desarrolladas en depósitos cuaternarios y con materiales arcillosos de las Formaciones Bogotá y Regadera, asociadas a las áreas de explotación minera activas y abandonas y rondas de cauces. La inestabilidad del terreno está acentuada por procesos erosivos intensos y falta de cobertura de servicios públicos básicos. Las zonas de categoría de amenaza alta y media son susceptibles a cambiar de nivel, dependiendo de las acciones antrópicas que tienden a mejorar o no la condición físico-ambiental de las mismas zonas.

4. ACCIONES PREVIAS A LA REHABILITACION

Las actividades que es necesario llevar a cabo en estos sectores, pueden enumerarse como sigue:

- Demolición total de las viviendas adquiridas por la UPES.
- Limpieza del sitio, que consiste en la recolección de los escombros resultantes de la acción anterior, así como el sellado de las acometidas de acueducto y alcantarillado.
- Señalización del sector, mediante la colocación de vallas con la información necesaria para que la comunidad se entere, entre otros aspectos, que allí no se permitirá la construcción de ninguna otra vivienda.
- Demarcación física de las zonas de interés, mediante el cerramiento de la misma con postes de madera y alambre de púas.

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESTABILIZACIÓN.

En el concepto No. 2761 se recomendó efectuar un estudio geológico y geotécnico del sector, recomendación que se ratifica en el presente concepto.

Igualmente se planteó, que teniendo en cuenta que este sector es altamente susceptible a los fenómenos de remoción en masa, se debe controlar todo tipo de fugas de agua, ya que podrían detonar deslizamientos y poner en alto riesgo las viviendas de esta área.

6. MEJORAMIENTO DEL ENTORNO

El predio adquirido por el FOPAE debe reintegrarse al entorno natural de la ladera y evitar que se siga invadiendo este sector con más asentamientos humanos, restableciendo el uso inicial del suelo que existía en la zona antes de haber sido invadido por el hombre.

El presente concepto es de carácter general y está basado en la observación de las características externas de la zona analizada, las cuales corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este concepto.

NOMBRE:	SILVIANA MARIA RENDON MONTOYA
PROFESION:	INGENIERA GEOLOGA M.S GEOTECNIA